

## CIRCULAR 32/2023

### CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES DE 4ª Y 5ª CATEGORÍA MASCULINO Y FEMENINO 2023

9 SEPTIEMBRE- TGOLF PALMA

#### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

##### 1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

El hándicap (EGA) no podrá ser inferior a 18,5 ni superior a 36,0 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

Categorías: Cuarta categoría. Hándicap exacto EGA 18,5 – 26,4

Quinta categoría. Hándicap exacto EGA 26,5 – 36,0

**Los componentes de la pareja deberán formar parte de la misma categoría.**

En caso de exceso de parejas inscritas se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP). Las parejas estarán formadas por jugadores-as del mismo sexo.

El número de parejas participantes no podrá exceder de 80. El número máximo de parejas que podrán formar parte serán 30 masculinas de 4ª y 5ª categoría y 10 parejas femeninas de 4ª y 5ª categoría. Deberán ser inscritas correctamente en tiempo y forma, con menor suma de hándicap exacto. De no cubrirse el número total de las categorías o de caballeros o damas, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría o al otro sexo, hasta llegar al número máximo permitido.

Entre las parejas inscritas y no admitidas (cupo masculino y femenino de 4ª y 5ª categoría) por no figurar entre las 80 de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por suma de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas antes del plazo previsto. En caso de empate participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición.

##### 2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG <http://www.fbgolf.com> (inscripciones y pago online).

**El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 6 de septiembre.**

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 horas del 6 de septiembre. El listado de parejas admitidas se publicará en la web de la FBG a partir de las 16:00 horas del 6 de septiembre.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación para subsanar posibles errores, que finalizará con la publicación de las salidas.

Si alguna pareja inscrita no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito a la Federación Balear de Golf ([fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com)) antes de la publicación de los horarios de salida. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, confirmar si han sido admitidos.

### DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Pago online a través de la web [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com)

Los precios son los siguientes:	Jugadores Mayores	60,00 €
	Jugadores Juniors (≤ 21 años)	30,00 €

### 3. FORMATO

#### FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar el día 9 de septiembre en TGolf Palma.

#### MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará bajo la modalidad Fourball stableford.

#### REGLAS DE JUEGO

Las competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba. <https://bit.ly/3GRgB4Q>

#### BARRAS DE SALIDA

Caballeros: Amarillas

Damas: Rojas

#### ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

#### TROFEOS Y PREMIOS

- Pareja Campeona de 4ª y 5ª categoría
- Pareja subcampeona de 4ª y 5ª categoría

Los premios no serán acumulables y se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

La entrega de todos los premios se realizará en la Gala Premios Golf.

#### **SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

Los puntos realizados por la pareja en la vuelta jugada darán la clasificación de la prueba.

#### **4. ENTREGA DE RESULTADO**

La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador ha salido del área de tarjetas establecida por el comité.

#### **5. SISTEMA DE DESEMPATES**

En caso de empate entre dos o más parejas en la clasificación, se resolverá a favor de la pareja que tenga la suma del hándicap de juego más bajo. Si el hándicap es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos teniendo en cuenta la fórmula de juego de la prueba.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas hándicap.

#### **6. COMPETICIÓN CERRADA**

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

#### **7. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO**

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

#### **8. COMITÉ DE LA PRUEBA**

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

*La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.*

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG

